

DISTAREIN CIA.LTDA

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2019

DISTAREIN CIA. LTDA., elaboró las notas a sus estados financieros de la siguiente manera, considerando las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para los años que terminan el 31 de Diciembre del 2018 y 2019.

1. Información general

DISTAREIN CIA.LTDA., es una compañía limitada, que tiene como domicilio principal en la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, en la Av. Coral y Bolivia. Su actividad principal es VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE PRIMERA NECESIDAD.

2. Base de Elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos informes son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

En estos estados financieros las comas separan los miles y el punto separa los decimales, siendo la moneda de presentación los dólares de los Estados Unidos de Norte América.

3. Principales Políticas Contables

A continuación se describen las siguientes políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aplicadas de manera uniforme en la presentación de los estados financieros que se adjuntan.

Base de preparación y uso de estimados.-

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico con excepción de los activos financieros hasta el vencimiento, que son valorizados a costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valorización de algunas partidas incluidas en los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Periodo cubierto

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre de 2018 y 2019. El Estado de Resultados Integral y el Estado de Flujos de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Base de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados, convertidos o ajustados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas hasta el 31 de Diciembre de 2018, cuya aplicación es vigente a esa fecha.

a) Instrumentos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, de acuerdo con NIC 39:1 préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron

los activos financieros, la gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que da derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el valor en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros sobre su valor recuperable.

b) Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar son obligaciones de pago los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por Pagar se presentan a su valor razonable, el cual corresponden a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a plazos de los valores de cobros. Para esta determinación se considera 45 días como plazo normal de pago.

c) Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha de presente estado de situación financiero. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

d) Reconocimiento de Ingresos de Actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la comercialización de productos alimenticios de acuerdo a la razón social de la empresa y se reconoce cuando se ha elaborado la factura.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contra-prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta y cobrados por cuenta de gobierno del país.

e) Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La mayoría de las ventas se realizan al contado y en condiciones de crédito normales, aclarado que los importes de las Cuentas por Cobrar no tienen intereses.

f) Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses.

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO 66,026.17

Corresponde a los valores efectivos que se encuentran disponibles para ser utilizados y se encuentran tanto en caja como en el saldo conciliado de los bancos

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES 16,618.07

Corresponde al saldo pendiente de cobro por los ingresos ordinarios.

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO RENTA 1,978.48

Este valor es de saldos anteriores.

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO ISD	14,056.80
--	-----------

Este valor es de saldos anteriores.

INV. DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN	366,068.78
--	------------

Este valor es del inventario en libros que se encuentra disponible en el local.

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTO POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS	285,946.90
---	------------

Hace referencia a las obligaciones que tenemos con nuestros proveedores.

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTO POR PAGAR CORRIENTES NO RELACIONADOS	4,792.98
--	----------

Son valores pendientes de pago por retenciones al SRI

OBLIGACIONES CON EL IESS	602.20
--------------------------	--------

Son las aportaciones de la empresa y de los trabajadores al IESS.

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	5,686.55
--	----------

Este valor corresponde al valor de la participación de los trabajadores por pagar.

PASIVOS NO CORRIENTES

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	14,839.00
-----------------------------------	-----------

Este valor corresponde a los préstamos realizados por los accionistas.

CTAS Y DOC X PAGAR INSTITUCIONES FINANCIERAS NO RELAC LOCALES	100,000.00
---	------------

Este valor corresponde a los préstamos realizados por instituciones financieras

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	5,000.00
-----------------------------	----------

RESERVA LEGAL	1,000.00
---------------	----------

(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	659.93
---	--------

UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑOS ANTERIORES	23,372.77
--	-----------

Son ganancias acumuladas que se mantiene de ejercicios anteriores.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

24,167.83

Es el resultado de las ventas menos los gastos durante este periodo

APROBACION DE BALANCES

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas según consta en el acta celebrada en la ciudad de Tulcán el 11 de marzo del 2020.